

Comisión de Carrera
Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 06/12/16
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
6 de diciembre DE 2016.**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECTORA DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ASISTENTE DE DIRECCIÓN: Asist.Cecilia Madriaga

ORDEN DOCENTE: Prof.Asist. Michel Dibarboure

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Maria De Hegedus

ACTAS: Mariel Rodríguez

1.

Visto: el vencimiento del cargo de Dirección de la Licenciatura,

Se resuelve:

a) solicitar al Consejo de Facultad, la apertura de un nuevo llamado para cumplir la función del Director/a de la Licenciatura, en las mismas condiciones del llamado anterior.

b) elévese al Consejo de Facultad a sus efectos. 4/4

2.

Visto: la solicitud de Cooperación Institucional: Piloto de Cuidado y Recreación de Verano

Se resuelve:

a) aprobar la Cooperación Institucional : “Piloto de cuidado y

recreación de verano”

Docente referente: Ay. Fernanda Silva

b) decanato se encargará de la difusión del mismo, para la elección de los estudiantes, de acuerdo a la cantidad de niños.

c) se otorgarán 5 créditos al Módulo Cooperación Institucional

d) luego de efectuada la misma, se enviará el informe correspondiente, para poder autorizar su acreditación. 4/4

3.

Visto: la situación planteada por el director del Instituto de Fundamentos y el encargado de Teorías Psicológicas, Jorge Salvo, con respecto a la estudiante Alejandra Ponce, CI. 5.260.447-0, se solicita, dada la gravedad un informe más detallado. 4/4

4.

Visto: la solicitud del docente Ismael Apud de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Patricia Pizzorno (C.I. 1.286.673-6), para el próximo período de febrero /2017,

Se resuelve:

a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Patricia Pizzorno, CI. 1.286.673-6, para el próximo período de Febrero/2016.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

5.

Visto: la solicitud de la docente Florencia Reali, de prórroga de la entrega del TFG del estudiante Hugo Méndez, CI. 4.402.195-9, para el próximo período de febrero/2017,

Se resuelve:

a) autorización de la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado del estudiante Hugo Méndez, CI. 4.402.195-9, para el período de Febrero/2017

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

6.

Visto: el aval presentado por el Director del Instituto de Psicología Social y del Instituto de Fundamentos, con respecto a la coordinación del Proyecto “Todos Diseñamos”, Espacio de Formación Integral, de la Licenciatura de Diseño de Comunicación Visual-FADU/IENBA, a los efectos de realizar un trabajo interdisciplinario en el transcurso del año 2017,

La Comisión de Carrera toma conocimiento. 4/4

7.

Visto: la situación planteada por la estudiante Tamara Villanueva, con respecto a su situación de tener fecha para la Defensa del TFG y enterarse que le faltan créditos en Cooperación Institucional,

Considerando: que la Comisión de Carrera solicitó al Departamento de Enseñanza la escolaridad de la estudiante y verificó que no contaba con los créditos mencionados

Se resuelve:

a) no acceder a lo solicitado.

b) comunicar a la estudiante. 4/4

8.

Visto: la situación planteada por la docente Sylvia Montañez, de subir fuera de plazo el TFG de la estudiante Romina Ferreira CI. 5.299.091-6

Se resuelve:

a) acceder a que se envíe a la docente Sylvia Montañéz el link para poder subir en el día de la fecha, el Trabajo Final de Grado de la estudiante Romina Ferreira, CI. 5.299.091-6 y los informes respectivos

b) comunicar al Departamento de Enseñanza, para que se revise la escolaridad de los estudiante, para verificar su habilitación a la Defensa de los mismos. 4/4

9.

Visto: la situación planteada por el docente Darío de León, de subir fuera de plazo el TFG y los informes de la estudiante Silvana Foti, CI.1.887.315-2

Se resuelve:

a) acceder a que se envíe al docente Darío de León el link para poder subir en el día de la fecha, el Trabajo Final de Grado de la estudiante Silvana Foti, CI.1.887.315-2 y los informes respectivos

b) comunicar al Departamento de Enseñanza, para que se revise la escolaridad de los estudiante, para verificar su habilitación a la Defensa de los mismos. 4/4

10.

Visto: la solicitud de la docente Ana Laura Russo, de cambio de la fecha de defensa de la estudiante Ma. Emilia Dabe, CI.4.481.500 del día jueves 15 de diciembre, al día 21 de diciembre

Se resuelve:

a) autorizar el cambio de fecha de la defensa de la estudiante Ma. Emilia Dabe, para el miércoles 21 de diciembre a las 13 horas.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3

Se levanta la sesión a las 12:30 hs.